

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
SECRETARIA DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADEMICO

**Propuesta para la Formulación  
y Ejecución del Nuevo Plan  
del Proceso Educativo en la  
Universidad de El Salvador**

(Currícula)

Ciudad Universitaria, enero 1986.

### ***¿QUE ES UN HOMBRE EDUCADO?***

*Es aquel que además de estar instruido, también está formado. Es decir, tiene que tener conocimientos del medio en que se desenvuelve, en cuanto a como se trabaja y como se disfruta el bienestar material y espiritual, productos precisamente del trabajo humano. Esa valoración tiene como referencia lo ideal a que se aspira en esa Sociedad.*

*Pero además en el proceso de instrucción el hombre tiene que haber logrado actitudes, valores y convicciones para actuar en la sociedad, directa y en unión con los demás hombres, para transformar su realidad hacia mejores niveles de convivencia.*

### ***¿QUIERE EDUCAR LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR?***

*— Sí o no es la disyuntiva . . .*

## P R E S E N T A C I O N

*El objeto del presente documento es proponer mecanismos para la Formulación y Ejecución del Nuevo Plan del Proceso Educativo en la Universidad de El Salvador (Currícula).*

*Se presupone que la política institucional en esta área es responder eficientemente a la explosiva demanda de servicios educativos, a la Universidad, al mismo tiempo que elevar el nivel académico\*. Esto se supone así, por las circunstancias históricas del momento, pero con una perspectiva hacia el futuro*

*La propuesta puede ser un instrumento operativo construido con la teoría educativa y la experiencia histórica institucional. Está plasmada en la tradición histórica y en los documentos oficiales de la Universidad, pero sobre todo, en la actual actividad generalizada en la comunidad universitaria tendiente a reformar nuestra casa de estudios.*

*Se agradece especialmente al Lic. Francisco Mariano Larios por las observaciones y recomendaciones que nos hizo al primer borrador del documento, las cuales se tomaron muy en cuenta en el borrador final.*

Ver políticas de Nuevo Ingreso para los años académicos 1983-86 y 1985-86.

## RESUMEN

En base a la política de las actuales Autoridades, de elevar el nivel académico de la institución, al mismo tiempo que trata de responder a la demanda de educación superior, las mismas Autoridades decidieron impulsar la revisión y reforma de los currícula

El documento que se presenta es una propuesta operativa para la reforma del plan del proceso educativo en la Universidad de El Salvador (Currícula).

Se concibe que la reforma debe realizarse mediante la formulación y ejecución de un proyecto con el estilo de planificación educativa participativa.

En el numeral uno se describe el Proyecto. Se definen las actividades de formación y ejecución del proyecto y los responsables de los mismos.

En el numeral dos, se proponen ideas de cómo desarrollar una de las actividades del proyecto: El marco teórico. También se proponen los componentes del plan a introducir y de las medidas complementarias que apoyan la introducción del Nuevo Plan.

Finalmente, se recomienda una serie de bibliografía que se necesita revisar para diseñar el nuevo Plan a introducir.

Curriculum se ha definido operativamente como el plan del proceso educativo, en el que se definen todas las actividades que intervienen en dicho proceso y las metodologías para realizarlas.

## DESCRIPCION DEL PROYECTO

### 1.1 EL PROBLEMA

El Plan de Trabajo 1984-87 de las actuales Autoridades Universitarias definió como política para la docencia, 1/ "Elevar el nivel Académico de todos los elementos involucrados en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje". El Consejo Superior Universitario previó para esta política un programa consistente en actualizar los currícula en el cual se definía el proyecto "Revisión y Formación de los Currícula.

Es en base a esa definición política que en marzo 7 de 1985, al aprobar el Plan de Trabajo para 1985, se incluye en el mismo, el Proyecto "Revisión y Formación de Currícula de la Universidad de El Salvador". 2/ Se ha realizado redobladados esfuerzos, pero aún no se han logrado definir los mecanismos adecuados para realizar el proyecto mencionado.

Creemos entonces que el Consejo Superior Universitario, y la comunidad universitaria en general, se plantea la necesidad de renovar la función educativa de la Universidad de El Salvador a través de la revisión de sus currícula. Se pide entonces: Definir Mecanismos para Evaluar e incidir en un programa general en acción de la Universidad de El Salvador: la función educativa

### 1.2 JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La prioridad que las Autoridades de la Universidad de El Salvador han otorgado al proyecto es categóricamente justificada, aunque su factibilidad es difícil; la utilidad social es enorme y su novedad es indiscutible, tal como se podrá apreciar en los antecedentes del proyecto

La realización dependerá del grado de identificación de la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria con el proyecto. Esto será posible si se logra aplicar una metodología de planificación adecuada.

- 1/ Universidad de El Salvador. Consejo Superior Universitario, 1984 Plan de Trabajo de la Universidad de El Salvador para los años 1984-87. Acuerdo del 24 de mayo 1984 (mimeo)
- 2/ Universidad de El Salvador. Consejo Superior Universitario, 1985 Plan de Trabajo para 1985 Acuerdo del 7 de marzo de 1985 (mimeo)

### 1.3 ANTECEDENTES

#### a) La Reforma Universitaria de 1963

El intento renovador más reciente del Proceso Educativo en la Universidad de El Salvador es el de la década de los sesenta.

Ello se debió a la tendencia de la modernización de la Educación Superior para responder a la industrialización, como supuesto instrumento para el desarrollo económico-social en América Latina

En los documentos A y B de la Reforma de los 60's se definió las áreas a cambiar, los objetivos y la organización educativa en la institución.

Los objetivos formulados, fueron los siguientes 3/,

#### I. Sección de Reforma Pedagógico-Técnica

- 1o. Organización y desarrollo del sistema de ciclo en las labores docentes de todas las Facultades.
- 2o. Establecimiento de un Calendario Escolar uniforme para todas las Facultades
- 3o. Departamentalización de las Facultades.
- 4o. Concentración de la docencia
- 5o. Nueva orientación de la Docencia
- 6o. Establecimiento del sistema de unidades de mérito, para dar mayor flexibilidad a los distintos planes y permitir que los intereses vocacionales individuales se desarrollen con libertad y amplitud
- 7o. Establecimiento de la carrera de Profesor Universitario
- 8o. Reforma de los sistemas de selección y admisión.
- 9o. Estudiantes de dedicación exclusiva.
- 10o. Revisión de los actuales métodos de evaluación de la capacidad de los alumnos y adopción de otros más técnicos y científicos.

3/ Universidad de El Salvador Fac. de Ciencias y Humanidades Departamento de Educación, 1966 La Reforma Universitaria Sus postulados tradicionales y Orientación Contemporánea de la misma En Revista Educación 8-9, Año III pp 151-168

- 11o. Suficiente dotación técnica.
- 12o Diversificación de las carreras, especialidades y sub-especialidades; establecimiento de otras nuevas, especialmente técnicas y científicas Modificación de la duración en los estudios y cambios en los títulos otorgados
- 13o Desarrollo de Seminarios e Institutos de Investigación
- 14o. Reforma integral de la legislación universitaria para acomodarla a las nuevas estructuras

II Democratización de los Servicios Universitarios.

- A) Desarrollo del bienestar universitario
- B) Fomento y desarrollo de las organizaciones universitarias (estudiantes, de profesores, de graduados, etc )

III. Reforma Administrativa.

- 1o En términos generales, las reformas que se hagan en este campo deben atender a tecnificar la administración universitaria, encomendado a la misma a un personal que se especialice profesionalmente en ella; despojar a las autoridades universitarias y a los organismos de gobierno de la Universidad del excesivo trabajo rutinario y administrativo que hoy los agobian; centralizar dicha administración y uniformar sus prácticas en todas las Facultades y dependencias.
- 2o. Debe crearse la carrera del personal administrativo universitario
- 3o. Se debe reglamentar los sistemas de trabajo, las jornadas de labores, las vacaciones, retiros, jubilaciones, etc
- 4o Conviene dar énfasis en la capacitación de personal al servicio de la documentación científica y emprender la organización de la Biblioteca Central Universitaria y de sus unidades dependientes

Así mismo, reorganizar científicamente los archivos universitarios para lograr, entre otras cosas, la adopción de sistemas de control adecuado en lo que respecta al orden administrativo y económico, y para elaborar el trabajo estadístico en la Universidad, cuya ausencia es, actualmente, uno de los motivos para que muchas cosas se hagan con bases de meras suposiciones

5o. Establecimiento de un servicio de mantenimiento y conservación de edificios y demás bienes de la Universidad.

En el aludido "Documento B" 4/ se propuso la organización para la implementación de los objetivos. En el mismo, se concibió medidas operativas como la creación de la Comisión Coordinadora de la Enseñanza Superior, de las Áreas Comunes (Nivel Básico) de un programa de entrenamiento de consejeros, del Sistema de carga académica y de Evaluación, etc

En esa época se creó el Centro de Occidente, los Departamentos de Ciencias Naturales y Matemáticas, la Facultad de Ciencias y Humanidades y la de Ciencias Agronómicas

Como puede apreciarse, la reforma universitaria de la década de los sesenta modificó sustancialmente a la Universidad, en medio de una sociedad capitalista con crecimiento económico. Esto contradice las posturas de que no se puede realizar ningún cambio educativo mientras no se realicen transformaciones estructurales de una sociedad

b) La Reforma Educativa de 1968 en el Sistema de Educación Nacional.

Un antecedente relacionado con el Plan del Proceso Educativo en la Universidad de El Salvador es la Reforma Educativa de 1968 en los niveles básico y medio. Dicha reforma pareciera que es un ajuste obligado a la reforma universitaria. Ambos procesos concebidos según la política de Estados Unidos para América Latina. Esta afirmación se invalida por algunos logros de esta política que a la postre resultaron contradictorios con el plan original. Tal como se discutirá en el Marco Teórico del proyecto, ello se explica por la naturaleza misma de la educación.

c) El diagnóstico global de la Universidad 5/.

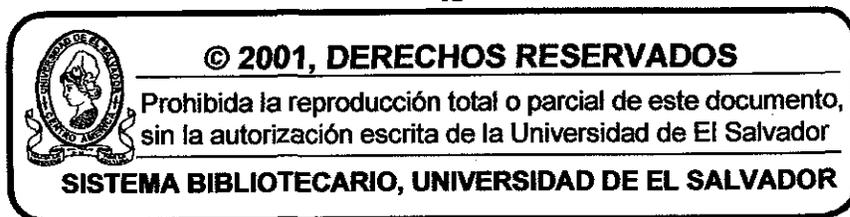
Este estudio es un antecedente valioso por el tratamiento profundo y sistemático del contexto histórico y de la educación, en especial por la evaluación de la situación resultante (en 1972) de la Reforma Universitaria de los sesenta.

d) La Década de los Sesenta.

La década de los sesenta en El Salvador se caracterizó por el intento

4/ Universidad de El Salvador. Facultad de Ciencias y Humanidades, Departamento de Educación. 1966. Organización de la Enseñanza Superior en el nivel básico, En: Revista Educación 8-9 Año III pp. 169-185.

5/ Universidad de El Salvador. Secretaría de Planificación, 1972. Diagnóstico Global de la Universidad de El Salvador Tomo I.



de los sectores dominantes por modernizar la sociedad salvadoreña, el resultado de tal aspiración, en la década de los ochenta, es una profunda crisis social.

Todo ese proceso ha incluido, por supuesto, al nivel educativo universitario. Algunas manifestaciones de la crisis Universitaria en ese período son:

- La intervención de 1972.
- La gestión del CAPUES.
- La masacre del 30 de julio en 1975.
- La caída del CAPUES.
- La intervención 1980-84.
- La muerte del Rector Félix Antonio Ulloa.

Es comprensible que los aspectos académicos sufrieran deterioro. Un documento de 1976 con la concepción de la época, nos demuestra que el enfoque pragmático, penetró en la institución a través de la tendencia a las especializaciones de las carreras, en detrimento de una educación integral 6/.

Las Autoridades Universitarias ejerciendo en marzo de 1979 propusieron un documento, donde formularon su concepción del desarrollo universitario; un esquema de reorganización administrativa, la concepción de las Secretarías de Oficinas Centrales y 10 programas de acción inmediata. Se proponían formular más tarde el Plan de Trabajo 1980-84 y el Plan Operativo 1979. El objetivo final consistía en proyectar “una profunda reforma estructural de la institución producto de las inquietudes y aspiraciones, precisamente de ese hombre nuevo que deseamos formar” 7/.

e) El Diagnóstico de la Universidad de El Salvador (1985) 8/

Este trabajo fue auspiciado por las Universidades Holandesas

Es un documento que hace una evaluación general de la Institución

6/ Universidad de El Salvador, 1976. Reunión de Universidad de El Salvador-Misión BID-CONA-PLAN-Contratista.

7/ Universidad de El Salvador. Autoridades centrales 1979. Primer Documento de trabajo (Criterios para un Plan de Acción) (mimeo)

8/ Universidad de El Salvador, 1985 Diagnóstico de la Universidad de El Salvador. El Salvador.

y de cada Facultad y Centro. Concluye con la identificación de los grandes problemas a resolver:

1. Rehabilitación y equipamiento.
  - 2 Capacitación Docente (educativa y especializada).
  3. Incumplimiento por los docentes de su tiempo contratado
  - 4 La tasa de la población que puede ingresar a la Universidad de El Salvador es baja
  - 5 Alta Deserción.
  - 6 Bajo índice de graduados.
  - 7 Ahogamiento económico por la política presupuestaria del gobierno con la Institución
  - 8 Insuficiente planificación, comunicación y coordinación en la administración
  - 9 Reducida labor de investigación.
  10. Deterioro de la calidad educativa
  - 11 Insuficiente coordinación de la cooperación Internacional.
  - 12 Insuficiente apoyo a los Centros Regionales; además, necesidad de mayor coordinación con los mismos
- f) También es necesario mencionar los diferentes cursos sobre Currículum llevados a cabo por el Depto. de Educación y por la Vice-Rectoría
- g) Se han realizado diferentes eventos, en Facultades y Centros, en forma de cursos, seminarios, congresos, jornadas, etc , que constituyen etapas que ayudarán a llevar a cabo más fácilmente la reforma de los currícula.
- b) Finalmente existe un trabajo de graduación con información educativa más actualizada 9/.

#### 1.4 UBICACION Y ESCALA DEL PROYECTO.

El proyecto será desarrollado en las tres unidades de la institución (central, oriental y occidental)

9/ PONCE ARRIAZA J.R. y A M Robles de C. 1985. El Ingreso familiar y su efecto en la satisfacción de las Necesidades Educativas Básicas de la población de El Salvador Tesis para optar al grado de Licenciado en Economía, San Salvador, Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas.

La dimensión del proyecto abarca la revisión y/o innovación de todo el plan del proceso educativo de la Universidad: Política, objetivos, componentes del proceso educativo, organización académica y administrativa, etc.

### 1.5 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

- a) Realizar un diagnóstico para determinar las necesidades educativas de educación superior y discusión del mismo
- b) Formular, discutir y aprobar una política educativa para la Universidad de El Salvador
- c) Formular, discutir y aprobar un modelo educativo para la Universidad de El Salvador.
- d) Poner en ejecución en la Universidad de El Salvador, el nuevo plan del proceso educativo

### 1.6 METODOLOGIA DE PLANIFICACION PROPUESTA.

El enfoque de planificación que se propone es la educación participativa 10/. Con este enfoque la planificación y ejecución de una actividad educativa se realiza en conjunto con los grupos que están involucrados en la realidad que desea estudiar y modificar. De esta forma, se pretende conocer y superar necesidades, pero con la participación de las comunidades del proyecto.

El diagnóstico puede hacerse con una investigación participante, militante o concientizante, según lo determine el equipo de trabajo responsable de la actividad

### 1.7 ACTIVIDADES A REALIZAR.

De acuerdo a las características que se han determinado para el proyecto, se proponen en el siguiente cuadro las actividades a realizar:

10/ Proyecto RED-UNESCO/BCIE/OREALC, 1980 Reflexiones y Experiencias sobre la Planificación de la Educación con Énfasis en la Realidad Centroamericana. Seminario Centroamericano de Planif. Educativa. Edición del Proyecto RED/UNESCO, Teg. Honduras pp.

ACTIVIDAD.	RESPONSABLE
1. Presentación y aprobación del Proyecto	Secretaría de Planificación (S.P.U) Sistema de Planificación/Rectoría C S U
2. Formación del Equipo de Trabajo por la Coordinación de la Educación (Según manual de Organización es la Unidad responsable de la ejecución del Proyecto)	Secretaría de Asuntos Académicos (S.A A.).
3. Elaboración y Aprobación del Plan de Trabajo (PdeT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Secretaría de Asuntos Académicos (S.A A.).</li> <li>— Rectoría</li> <li>— Consejo Superior Universitario (C.S.U ).</li> </ul>
4. Capacitación para el Plan de Trabajo.	— Secretaría de Asuntos Académicos (S.A.A.)
5. Elaboración del Marco Teórico de Referencia (Incluye la política y el modelo académico propuesto).	— Secretaría de Asuntos Académicos (S.A.A.).
6. Determinación de necesidades educativas para el nivel superior mediante un diagnóstico.	— Secretaría de Asuntos Académicos (S.A.A) con la colaboración del CUIC
7. Formulación, Discusión y Aprobación del nuevo Plan del Proceso Educativo	Sría de Asuntos Académicos Sría. de Planif. Univ. Rectoría. Consejo Superior Univ.
8. Implementación del nuevo Plan del Proceso Educativo (incluye control).	Sría. de Asuntos Académicos, Todas las unidades de la Universidad de El Salv
9. Difusión y Comunicación (Esta actividad se realizará permanentemente desde el inicio del Proyecto).	Secretaría General (Con su Unidad de Comunicaciones).
10. Seguimiento y apoyo para identificar problemas y formular alternativas.	Secretaría de Planificación Universitaria (S.P.U.)

## 2. LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL MARCO TEORICO DE REFERENCIA DEL NUEVO PLAN DEL PROCESO EDUCATIVO DE LA U.E.S.

A continuación se exponen algunas ideas para el desarrollo del Marco Teórico

### 2.1 ASPECTOS TEORICOS. EL PROYECTO HISTORICO Y EL PROYECTO EDUCATIVO.

#### 2.1.1 ALGUNOS CONCEPTOS ESENCIALES PARA LA FORMULACION DE UN PLAN DEL PROCESO EDUCATIVO

Los conceptos que a continuación se enumeran, tienen que ser del dominio de las personas que participen en el diseño y ejecución del Plan del Proceso Educativo a nivel institucional y por carrera. Para este fin es necesario realizar un programa de capacitación docente en el cual sean considerados como parte de los contenidos.

- Educación.
- Concepción del mundo.
- Filosofía.
- Ciencia.
- Pedagogía.
- Didáctica.
- Instrucción.
- Formación.
- Método.
- Investigación.
- Curriculum (Plan del Proceso Educativo).
- Política Educativa.
- Componentes del Curriculum.
- Planificación Educativa.
- Enfoques de la Planificación Educativa.
- Reforma Educativa.
- Innovación Educativa.
- Etapas Históricas del Método Científico.

## 2 1 2 LA ESENCIA DE LA EDUCACION (EL PROYECTO EDUCATIVO).

La educación es un fenómeno eminentemente humano. Como tal no escapa a ninguna de las características biológicas, psicológicas y sociales de la humanidad.

Existen diferentes tendencias en el fenómeno educativo. Nos parece que el más científico es el que tiene como base el problema fundamental de la Filosofía, el de la concepción del mundo.

Esa tendencia no elude la necesidad de la Instrucción (los conocimientos, las habilidades y las destrezas).

“Sin duda que para los educadores no pierde importancia la idea de formar por medio del aprendizaje. Pero ese proceso, cuyo carácter didáctico, además de asegurar el aprendizaje desarrollaba algún poder espiritual, ha sido complementado por la idea de que tal información debe tener un fin, además de los inmediatamente señalados.

ESE FIN ES DARLE AL EDUCANDO LA CONCEPCION ADECUADA DEL MUNDO EN QUE LE TOCA VIVIR”  
11/

El problema es que una concepción del mundo es contradictoria, refleja las contradicciones de toda una sociedad. Sobre esto Víctor Guedez, opina.

La educación no es un proceso gaseoso y etéreo que se realiza al margen de la realidad concreta. Ella está en relación con el resto de los aspectos configurativos de la realidad con los cuales establece influencias recíprocas y bidireccionales. Si a esto agregamos el margen de responsabilidad social, tendremos, entonces, que precisar la necesaria vinculación de los proyectos pedagógicos con los proyectos históricos.

Así como existe un estilo educativo acomodaticio y con-temporizador en beneficio de relaciones de dominación dentro de una sociedad, tenemos que pensar también en la posibilidad de darle existencia a otro estilo educativo que se ins-

11/: Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias y Humanidades. Depto. de Educación, 1966. La Reforma Universitaria de El Salvador (Breve Discusión Doctrinaria) En: Revista Educación 8-9, año III p 31

pire en aspiraciones humanas y que oriente hacia un esquema de liberación

Naturalmente que este segundo estilo sólo podrá tener sentido dentro del marco de un proyecto global que contemple la totalidad de una sociedad para construir. Ciertamente, la crítica al orden vigente y la oposición a la educación conformista no puede quedarse en la pura objeción, sino que tiene que alcanzar la formulación de una alternativa de superación de lo que se critica

Dicho de otro modo; la criticidad no consiste en censuras, denuncias, juicios y rechazos, sino en disposición por superar la realidad a través de la concepción e implementación de proposiciones creadoras y alternativas eficaces que permitan superar el orden que se critica. En la secuencia impuesta por este propósito surge precisamente la necesidad de vincular una opción histórico-global y una opción pedagógica. Digamos, en forma directa, que un proyecto pedagógico sólo tiene sentido si guarda correspondencia con un proyecto histórico; pero, al mismo tiempo es necesario aceptar que un proyecto histórico sólo se podrá favorecer y consolidar con el apoyo de un proyecto pedagógico. En estos términos, tendremos que una elección educativa requiere de una elección nacional y que esta, a su vez, requiere de la elección educativa, pues entre ellas debe existir una reciprocidad de complementación y revitalización. El equilibrio dinámico en la superación de la realidad dependerá del balance justo entre esos dos proyectos

Si no estamos de acuerdo con la sociedad presente, tenemos que concebir un proyecto histórico que defina y acelere su sustitución. Además, tenemos que formular un proyecto pedagógico que, en correspondencia y armonía con el proyecto histórico, nos permita disponer de un recurso fundamental para el logro de los propósitos integrales a que se aspira. Pretender una transformación global exige entender que ese cambio concierne tanto a las estructuras socio-económicas como a las educativo-culturales, en tanto que, mediante su relación dialéctica, puede acelerar la consecución de un orden distinto. En este sentido, la educación debe concebirse como una parte importante de una praxis transformadora, ya que se manifiesta a lo largo de toda la dinámica histórica. El significado de la educación se hace presente tanto en la formu-

lación y planificación del cambio, como en su realización, consolidación y evaluación. La educación, en su acepción liberadora, constituye un movimiento de creación de una cultura alternativa que expresa la proyección de un hombre nuevo y de una sociedad distinta. Esta responsabilidad trasciende los límites de una simple conservación, transmisión y difusión del saber. Con ello sólo se haría bien a unos contenidos momificados que exclusivamente servirían para crear conciencias serviles y amaestradas. La educación liberadora, por el contrario, reivindica el sentido de la criticidad, ya que plantea una concepción educativa centrada en tres particulares exigencias: la interrogación, la deliberación y la valoración de la realidad histórica. A través de la interrogación" la educación no sólo escucha, sino que pregunta a la realidad; mediante la "deliberación", la educación no sólo expone criterios, sino que pone a prueba la validez de sus contenidos y gracias a la "valoración", la educación no sólo contempla, sino que juzga la realidad histórico-social. La vinculación entre estas particularidades de la criticidad permite potenciar el carácter creador de la educación. No puede haber educación favorable al cambio independientemente del desarrollo de su significado creador. Ella debe, en consecuencia, orientarse hacia el desarrollo, el descubrimiento y la invención. Toda esa dimensión crítica y creadora de la educación configura el sistema de apoyo para su vinculación con el proyecto histórico que se pretende " 12/.

Por todo lo anterior, para nosotros la Educación es un proceso por medio del cual el hombre adquiere conciencia de su mundo, pero también actitudes, convicciones y voluntad para transformarlo en el marco de valores eminentemente humanos

### 2.1.3. ANALISIS DEL CONTEXTO HISTORICO (EL PROYECTO HISTORICO).

El proyecto histórico debe formularse a partir del análisis del desarrollo de nuestra sociedad y del conflicto de las fuerzas sociales en el momento actual. Dichos análisis sirven como base para vislumbrar el desenvolvimiento de la futura sociedad salvadoreña. Una vez definido el Proyecto histórico, debe construirse el proyecto educa-

12/ GUEDEZ, V. 1983. La formulación de un Modelo Académico-Curricular como referencia para las definiciones de las alternativas de la Educación Superior en la Década de los 80. en: La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo No. 92 Año XXVII Washington. pp. 76-78.

tivo que contribuya a la construcción de la nueva realidad (es por ello que la Educación ha sido definida como variable interviniente 13/).

Nosotros sostenemos, a partir de la abundante información de la historia salvadoreña y del análisis de las fuerzas sociales en el momento actual, que la sociedad salvadoreña se encuentra en una crisis profunda debido a su estructura económico-social atrasada e injusta.

El actual conflicto, puede compararse con la ebullición que da paso a un nuevo estado, a una nueva sociedad

No hay alternativa. Los modelos socio-económicos ancestralmente dependientes no han podido satisfacer las necesidades de la población salvadoreña, sus necesidades básicas y humanas para una vida digna

.. Se impone una sociedad soberana, independiente y humanista, en la cual el producto del trabajo sea disfrutado por los que participen en su elaboración y disfruten de los beneficios sociales y culturales propios del género humano.

Para ese proyecto histórico es que hay que planear, a partir del momento actual, el plan del proceso educativo de nuestra Institución.

#### La Política Educativa.

1. Si la Universidad es una Institución de carácter educativo, sus fines y objetivos deberán estar enmarcados en los documentos del Estado como la Constitución Política y la Ley General de Educación Superior
2. Por el carácter innovador que siempre ha caracterizado a la Universidad desde su surgimiento, en la realidad, los fines y objetivos de dichas instituciones podrían entrar en conflicto si se les analiza literalmente, pero al analizar el espíritu de la ley se encontrará básicamente, que los fines y objetivos educativos expresos en la Constitución Política de El Salvador, no están en contradicción a los contemplados en la Ley Orgánica y en los Estatutos del Alma Mater. Ambos documentos legales son bien generales, sin embargo, podría entrarse en contradicción en la operacionalización de las visiones generales de la Constitución y de la Ley Orgánica, los Estatutos. En tal sentido, el planificado de la educación universitaria debe darse a la tarea, en primer lugar, de observar si

13/. Proyecto RED/PNUD/UNESCO, BCIE, OREALC. 1980. Op. Cit. pp. 35,57

entre Estatutos y Ley Orgánica no existe contradicción con la Constitución Política. Seguidamente debe interpretarse la conexión de unas leyes con las otras. Finalmente debe compararse la naturaleza de las leyes y de la Educación.

- 3 Los fines y objetivos de la Universidad de El Salvador, no contradicen los fines y objetivos de cada Facultad, ya que estas Facultades son unidades operativas de mayor especificidad. Los fines y objetivos de las Facultades son muy concretos. Se hace necesario, en primer lugar, retomar las tres funciones básicas de la Universidad de El Salvador (investigación, docencia y proyección social) con las cuales la institución debe formular sus objetivos, políticas y programas.

Así, se puede decir que estas tres funciones constituyen el Instrumento básico para 3 objetivos generales de nuestra Universidad

- i Formar recursos, técnica, científica y moralmente
  - ii Desarrollar tecnología apropiada al servicio del pueblo.
  - iii A través de sus funciones institucionales, orientar la actividad y opinión pública y participar en forma activa y conciente en el proceso de transformación de la sociedad.
- 4 El planificador de la educación deberá realizar, simultáneamente a todo lo antes expuesto, un análisis del entorno social a fin de hacer converger los objetivos fundamentales a la realidad del país, tarea que lo llevará, no solamente a verificar la validez de los objetivos sino también al diseño de políticas y estrategias.

## 2.2 LOS CONCEPTOS DEL NUEVO PLAN DEL PROCESO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (LA OPERATIVIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO).

Si ya definimos los proyectos históricos y educativos, falta operativizarlos. Esto se logra con el plan del proceso educativo. Este, está constituido por diferentes componentes.

Proponemos los siguientes componentes:

- 1) Perfil.
- 2) Objetivos y contenidos instruccionales.
- 3) Objetivos y Formativos.
- 4) Metodología.

Sin embargo, para poder llevar a cabo un plan con esos componentes es necesario realizar acciones complementarias. Nosotros proponemos prioritariamente las siguientes:

- 1) Formación Pedagógica a los docentes, antes de iniciar la formulación del plan
- 2) Establecer una adecuada organización Académica.
- 3) Establecimiento de la carrera Docente y Administrativa
- 4) Desarrollo de Proyectos de infraestructura que propicien la realización de lo propuesto.
- 5) Impulsar acciones para el bienestar de los estudiantes, educadores y trabajadores de tal forma que coadyuven al establecimiento de condiciones propicias al desarrollo académico.
- 6) Otras.

Los Componentes:

#### El Perfil

- A través del estudio comparativo del entorno social con los fines y objetivos de la Universidad se deberá proceder a caracterizar la personalidad científica, técnica y moral del producto educativo que el pueblo salvadoreño le demanda a la Universidad, esto es, estructurar un perfil del profesional universitario.
- La metodología para estructurar el perfil podrá ser de varios enfoques, uno de los más apropiados es el de tomar tres áreas fundamentales, como son, la Cognoscitiva, la sicomotriz y la afectiva  
Para obtener estas tres áreas, se hace un análisis ocupacional y práctico de acuerdo a las tareas, operaciones y serie de actividades que el profesional realizará en la práctica social concreta.
- El perfil básico hará referencia a las características generales que todo universitario debe poseer, ya sea en el aspecto cognoscitivo, afectivo o sicomotriz. Su currículo específico hará referencia a las características propias de cada carrera  
“Las capacidades, los conocimientos, las aptitudes, las destrezas, las habilidades y las actitudes, constituyen el conjunto de cualidades que conforman un perfil

Formar un profesional con pensamiento crítico, creativo e inves-

tigador; con el atrevimiento necesario para presentar sus creaciones, aceptar y soportar las críticas, las frustraciones y superarlas; tener habilidad para poderse comunicar y comprender las relaciones interpersonales; con condiciones para seleccionar, observar, analizar, sintetizar, diferenciar, simbolizar, abstraer y vincular el conocimiento universal con los problemas que afectan a las mayorías marginadas de la sociedad salvadoreña de los beneficios de la ciencia, la tecnología y la cultura; constituyen las cualidades y características que conforman el perfil del egresado universitario 14”.

### Los Objetivos y Contenido Instruccionales

De los perfiles, el programador podrá extraer los planes y programas de estudio. En la planificación de los programas de estudio deberá discutirse la metodología propia para el desarrollo de cada uno de los contenidos programáticos

Lo más importante que se puede afirmar en cuanto a objetivos y contenidos instruccionales es que en una carrera, el estudiante debe lograr conocimientos generales y conocimientos especializados. Estos últimos requieren conocimientos básicos.

Con los estudios generales se adquieren conocimientos universales para lograr una arquitectura del pensamiento y una sensibilización hacia una autorealización y una motivación cívico social 15/ Con los estudios profesionales se logra informaciones, habilidades y destrezas propias de una disciplina. Con ellas se lleva a la práctica los conocimientos de las ciencias. Los estudios básicos otorgan la infraestructura cognoscitiva de un área. Incluyen generalmente los conocimientos introductorios, el lenguaje y nomenclatura especializada, etc. (Ver Guedez, 1983).

Es indudable que un estudio general puede ser básico. Por ejemplo Biología General es básico para una carrera de Biología, pero es general para un Filósofo.

En cuanto a los estudios generales, en la Universidad de El Salvador, deberían considerarse como tales la Sociología, la Psicología, la Filosofía, la Matemática, la Biología, incluso debería considerarse un área de la orientación educativa (como leer, como tomar apuntes, como estudiar, COMO REDACTAR, etc).

### Objetivos Formativos.

Un área descuidada tradicionalmente en las instituciones educativas,

14/: PEÑA CAMACHO, C. A. y Y.I. Jiménez de Barreña, 1985. Borrador de Documento sobre Currículum. San Salvador. Universidad de El Salvador, Secretaría de Planificación.

15/ GUEDEZ, V. 1983 op. Ct. p 81.

es la planificación de la formación.

El Plan debe considerar la formación de actitudes y convicciones y los métodos para lograrlo. Para ello, deberá aplicarse el método de la labor educativa.

### Metodología del Plan del Proceso Educativo

La metodología empleada en el proceso educativo es la que caracteriza a todo el Plan del Proceso Educativo

La metodología debe ser tal que el estudiante sea el objeto y sujeto de su propio aprendizaje; que aprenda a realizar trabajo socialmente útil, multidisciplinario, en equipo y en la realidad concreta en que se desenvuelve

Para este fin, el Servicio Social resulta un instrumento adecuado, pero con una concepción dinámica de práctica-reflexión-práctica.

También, la formación en metodología apropiadas, a los actuales y futuros docentes, es garantía para evitar el fracaso del nuevo plan de proceso educativo.

### Las Acciones Complementarias

#### 1 Adecuada Organización Académica.

- Uno de los aspectos fundamentales de apoyo a la modificación de los componentes es la Departamentalización. Deberá cumplirse lo que los Estatutos establecen para ellos: Unidades de docencia e investigación, es decir, como unidad de servicio académico y no unidad administrativa académica.

El departamento debe tener un listado de asignaturas, a servir a cualquier carrera, relacionada entre sí únicamente por los pre-requisitos y los co-requisitos.

#### EL DEPARTAMENTO NO DEBE ADMINISTRAR CARRERAS

- Las Escuelas deben ser suprimidas, pues son resabios de organización académica obsoleta.
- Las carreras deben ser administradas por las Facultades, posiblemente a través de una Unidad de Asuntos Académicos, en la que puede incluirse las actuales Administraciones Académicas locales.
- Las unidades planificadoras y administradoras de las diferentes carreras, tienen que operar los sistemas de selección, de control

de los estudiantes, de orientación y de expedición de títulos, entre otras actividades.

## 2 Formación Docente

En la Facultad de Ciencias Económicas se llevó a cabo una investigación, la cual formuló como hipótesis que: “Existe amplia evidencia de que la docencia en la Facultad adolece de fallas, como la deficiente formación pedagógica, profesional y la existencia en algunos docentes de actitudes negativas hacia los estudiantes y al cambio 16/

El estudio comprobó que el 60% de los profesores usan métodos tradicionales, con poca participación del alumno, pasivos y que despiertan poco interés

En cuanto a las actitudes del profesor un 35% necesita un cambio, además de una mayor y mejor relación con los alumnos

Esto demuestra la necesidad de capacitar pedagógicamente a los actuales y futuros docentes, así como mejorar la selección de los nuevos, si se decide introducir reformas educativas

## 3. Carrera Docente y Administrativa

Estas son medidas que se proyectaron HACE DÉCADAS. Al llevarse a cabo servirán para asegurar la estabilidad de los buenos educadores y los buenos trabajadores administrativos.

## 4. Desarrollo Físico.

Los proyectos de infraestructura son vitales para la rehabilitación y reequipamiento También proyectos anteriores priorizados de acuerdo a las nuevas circunstancias En el reequipamiento, el trabajo del departamento de Desarrollo Físico (Secretaría de Planificación Universitaria) juega un rol importante debido a que las instalaciones requieren a veces una arquitectura especializada.

## 5. Finalmente se propone que el Depto. de Bienestar Universitario, evalúe sus orígenes, su desarrollo y sus funciones actuales. Al reorientar sus actividades, propiciar prestaciones a los educadores, estudiantes y trabajadores, se impulsarían condiciones adecuadas para la introducción del nuevo plan del proceso educativo.

## 6. Evaluación de actuales y nuevas carreras de acuerdo a un estudio de las necesidades actuales y futuras de la población salvadoreña.

16/ Universidad de El Salvador Facultad de Ciencias Económicas, Seminario de Reestructuración, Área de Metodología Educativa, 1985 Evaluación de la Actividad Docente en la Facultad de Ciencias Económicas (mimeo).

7. Implementar el Sistema Bibliotecario.
8. Introducir el Servicio inter-departamental como alternativa al actual servicio inter-facultad. Con esto se evitaría la duplicidad de esfuerzos y la creación de "nuevas disciplinas" especializadas, tales como las Matemáticas para economistas o para médicos, como Microbiología aplicada, o la Zoología General y Farmacéutica, o la Genética Embriológica, etc., etc.

### 3. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- |     |   |  |
|-----|---|--|
| 1.  | KONNIKOVA T.C. y otros 1969             | Metodología de la labor Educativa, Editorial Grijalbo  |
| 2   | ORELLANA, C.G. 1971.                    | Principales Problemas de la Pedagogía Universitaria 2a ed. San Salvador, Universidad de El Salvador, Editorial Universitaria 113 p |
| 3.  | PEÑA CAMACHO C A, y Y.                  | Jiménez de Barrera Definición de términos Educativos. San Salvador Universidad de El Salvador, Secretaría de Planificación.        |
| 4   | RAVAGLIOLI, F., 1984.                   | Perfil de la teoría Moderna de la Educación 1a ed México, Editorial Grijalbo, 192, p   |
| 5.  | SELSAM, H. 1985                         | Qué es la Filosofía? San Salvador Universidad de El Salvador 148 p.  |
| 6.  | TOMASCHEWSKY K 1966.                    | Didáctica General 7a. Ed. México Editorial Grijalbo 295 p.   |
| 7.  | U.E.S. Secretaría de Planificación 1984 | Elementos para definir un marco de referencias de la Universidad de El Salvador segunda versión (mimeo) 39 p                       |
| 8.  | U.E.S. 1984 Catálogo.                   | San Salvador, Universidad de El Salvador, Editorial Universitaria 147 p.   |
| 9.  | U.E.S. Sec. de Planificación 1985       | Catálogo 1984 (2a parte) contenido Sintético de Asignaturas (mimeo) 435 p.   |
| 10. | U.E.S. Fac de Ciencias y Humanidades.   | Depto. de Ciencias de la Educación 1984 Conclusiones y Sugerencias del Seminario-Taller sobre desarrollo Curricular (mimeo)        |

